



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NELBERM S.A.

En la ciudad de Quito, en la oficina de la Compañía Ubicada en el sector EL BEATERIO, a los diecinueve días del mes de marzo del año 2016, siendo las 15:10 se instala la sesión general de la compañía con los siguientes puntos a tratar:

- 1.- Constatación de quorum.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Gestión Administrativa del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y de Resultados por el ejercicio 2015.
- 4.- Aprobación de presupuesto para el periodo 2016.
- 5.- Conocimiento para el cambio de domicilio tributario de la Compañía, de la ciudad de Tanicuchi a la ciudad de Quito.

Se procede a tomar lista a los señores socios, encontrándose presentes el quórum requerido para la sesión en un 80,125%.

Toma la palabra el señor Gerente y da lectura al informe económico y de gestión del año 2015.

En el punto tres la Lda. Wilma Cevallos contadora de la Compañía procede a dar lectura a los Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, una vez dado a conocer los balances a los señores socios es aprobado. En este punto se les informa que la empresa tiene un valor por cobrar de \$ 10.775,00 por concepto de aportes de socios.

Se le cede la palabra a:

Representante del señor Oswaldo Bermeo el mismo que manifiesta que se debería hacer algo para que no se atrasen en el pago de las aportaciones.

La señora Cueva Fanny indica que todos debemos ser conscientes con la aportación y que las personas que están al frente de la compañía representan un gasto, si no hay los aportes por parte de los socios la empresa como podría cancelar sus sueldos y honorarios.

Ing. Nelson Arévalo: toma la palabra y manifiesta que todos Señores socios de la Cia. Tenemos derechos y obligaciones, en el momento en que se cierre la compañía no se podrá cambiar eso, mañana viene un socio por un documento y si la compañía no está al día en pagos del IESS, del SRI de la Superintendencia de compañías, etc. No se le podrá entregar ningún documento de la compañía hasta que haya cancelado en su totalidad las aportaciones que estén atrasados.

Se procede a entregar a los socios presentes una copia del Reglamento Interno modificado de acuerdo a lo aprobado en la asamblea anterior la misma que esta notariada





Tu Confianza Nuestra Tranquilidad...

NELBERM S. A.



Sr. Gerente: Se les informa a los Sres. Socios a partir de esta fecha tienen tres 3 meses para ponerse al día en los aportes de lo contrario se procederá aplicar las sanciones estipuladas en este reglamento.

De igual manera se procede a dar lectura a la partida presupuestaria para el año 2016, el mismo que después de haber sido expuesto a todos los socios presentes es aprobado por la asamblea.

Para culminar se les informa a los presentes que se les convocara una siguiente asamblea para tratar únicamente como punto específico La aprobación de cambio de domicilio tributario de la Compañía, de la ciudad de Tanicuchi a la ciudad de Quito.

Sin más temas a tratar se da por terminada la reunión siendo las 18:00.


SR MANUEL NÚÑEZ
GERENTE GENERAL

ING. NELSON AREVALO
PRESIDENTE

